

1/1. Destinación de la Inversión Extranjera 2/ Inversión Extranjera Directa 3/ Inversión Indirecta 4/ Inversión de asignación calificada como Inversión
5/ El Remisor debe proporcionar todos los datos necesarios para la inversión

FECHA DE PRESENTACIÓN

ANO	MES	DA

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON EMENDACIONES O TACHONES

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA S.A. - Resolución: 0291 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL